

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III

Teruel—Martes 15 de Febrero de 1916

Núm. 584

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIRENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PIARA DEL MERCADO, 6, TERUEL.

TERUEL

Doctor José Teresa Bedera
DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.^o
TERUEL

POLÍTICA PROVINCIAL

EL DISTRITO DE ALCÁÑIZ

Años ha, que representa en Cortes el distrito de Alcañiz, el caballeroso D. Rafael Andrade Navarrete, a quien regalarsele méritos y prestigio además de inhumano seríridículo en extremo; no va nuestra pluma a zaherirle, ni la intención fué, es, ni será la de poder molestar al actual diputado de Alcañiz-Hijar.

Nosotros políticamente nos debemos a los que batallan allá, en el bajo Aragón, frente a los amigos del bueno de D. Rafael que es el pagano de los desaciertos y equivocaciones de los que titúlanse sus correligionarios y representantes en aquel distrito, y puesto que nos debemos a los liberales que por defender un ideal regaron con su sangre las calles de la ciudad histórica en días que no hace mucho pasaron, vémonos en la necesidad de apoyar el deseo de aquellos buenos liberales frente a la aspiración de D. Rafael Andrade, que consideramos tan justa y legítima como legítimo y justo es el anhelo de nuestros amigos de acudir a los comicios y de ser posible derrotar al adversario político que representa serlo en esta ocasión el ex-ministro conservador Sr. Andrade.

Leal y digno proceder el de los liberales alcañizanos que deseosos de no crear ninguna dificultad al Gobierno, para poder obrar con absoluta independencia, ponen todos los cargos a su disposición; así quedan libres y pueden obrar más en armonía con sus convicciones.

Justos en todo, reconocemos los primeros que el Sr. Andrade tiene

méritos sobradísimos para representar con dignidad el distrito, pero nadie podrá negarnos que esa masa popular, muy numerosa, que lo rechaza, es digna de ser escuchada y atendida en su deseo de cambiar de savia que modifique un vivir pesado y largo, amargado por los «dueños» de aquellas vidas pueblerinas que despiertan de su sueño.

Nos hacemos cargo de que el Gobierno liberal que hoy rige los destinos del país, tiene que dar representación en el Parlamento al partido político con el cual turna en el poder; admitido: No negamos que el Sr. Andrade por su calidad de ex-ministro de la Corona debe por necesidad alcanzar la investidura de diputado, pero reconociendo lo uno y lo otro, pensamos en los nuestros constantemente perseguidos y constantemente luchando por el ideal que sustenta el Jefe ilustre del partido que gobierna, que con su gran talento ha de serle fácil cohonestar la situación de los liberales del bajo Aragón, procurando solventar la aspiración de los amigos que con derecho piden y el deber de entregar a D. Rafael Andrade lo que seguramente por su capacidad que es grande, por sus méritos que son muchos y las excepcionales condiciones que en él concurren, habrá de lograr con gran satisfacción y orgullo de otro distrito por el cual podría optar el ex-gobernador de Barcelona.

Al alma nos llega el pensar la lucha que se avecina en el distrito de Alcañiz-Hijar cuyos resultados son difíciles de prever y nos horroriza el pensar que un ex-ministro, don Rafael Andrade, conservador, apoyado por el Gobierno, triunfase manchando el acta lograda, con sangre liberal vertida en el furor de la contienda.

Si tan poca cosa no fuésemos, si algo representara nuestra personalidad en las fuerzas que acaudilla el ilustre Jeje de los liberales le pediríamos fijase un poco su atención en los bravos correligionarios de Alcañiz sujetos años y años a la tiranía del caciquismo conservador que ejerzen los monterillas que apoyan y defienden al Sr. Andrade, que según los síntomas que se observan habrá de ser furiosamente combatido.

PARA LAS AUTORIDADES

Ha caído sobre Teruel una verdadera nube de tratantes en caballerías que las adquieren a precios elevadísimos para exportarlas a Francia. Animales que en otras circunstancias valdrían bien pagados, 60 pesetas, son adquiridos por 60 duros y con tales procedimientos escusamos decir que el que tiene caballerías las vende sin titubear y sin pensar en el conflicto que mañana ha de presentársele.

Siguiendo así, el ganado mular va a pasar a manos de esos negociantes y el labrador que hoy ante una pingüe ganancia no titubea en desprenderse de sus pares de labor, cuando haya de proceder al labrado de sus tierras tendrá que hacerlo «con las uñas», como gráficamente decía ayer un neto trabajador de nuestra huerta.

Es un problema que debe preocupar a las autoridades de Teruel. Ciento que el gran Ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, ha impuesto un gravamen elevadísimo a la exportación, pues sabido es que antes prohibida y todo, menudeaba el contrabando de ganado y el Tesoro nada percibía, pero también es cierto que apesar del impuesto el negocio y la exportación persiste. O duplique el gravamen o triplique la vigilancia, pues muy fácil será que el ganado mular que a precios tan fabulosos pagan los tratantes, *no pague un real* a las Aduanas ya que no se comprende como con un impuesto de 300 pesetas por cabeza con más los gastos de transporte, etc., etc., se exporten animales que por su adquisición comienzan pagando 300 pesetas en adelante, en los casos de ser viejos y casi inútiles. Esto es un enigma.

Los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda con el celo e interés que ambos ponen en los asuntos que les están encomendados, pueden hacer mucho en esta cuestión. El primero ordenando estrecha vigilancia para saber la ruta que emprende el ganado que sale de esta estación y no perderlo de vista hasta ver si paga el impuesto de Aduanas o se dedica al contrabando, y el segundo, para que por medio del activo personal de la Inspección ponga tramas a los muchos traficantes en ganado que por ahí se ven, exigiéndoles la patente de su industria que seguramente muchos no llevarán; y con el fin de que no puedan burlar la Ley por lo fácil que esto es en industrias ambulantes, requerir a la Alcaldía para que coadyuve a la misión del funcionario o funcionarios inspectores, en lo referente

a la práctica de los embargos preventivos que la Ley dispone.

Todo cuanto se haga en este asunto, redundará en bien de la agricultura y ganadería de nuestra región y desde luego también, de los intereses del Tesoro público.

Los señores de Iglesón y Minguez, son garantía suficiente para creer que ha de procurarse evitar el mal que se avecina.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID.)

ALCANCE

Madrid, 14, 7 tarde

Los periodistas han abordado hoy ante el presidente del Consejo el tema de la represión de la mendicidad en Madrid, aprovechando la ocasión que para ello brindan las palabras del señor conde de Sagasta, un tanto desalentadoras respecto al resultado que pueda tener la campaña empentada con tanto ahínco por las autoridades.

El presidente del Consejo no participa de los pesimismos del Gobernador de Madrid. Cree que el hecho aislado de que algunas personas mueran de vez en cuando en las calles de la Corte, acosadas por el hambre, es consecuencia de la mala organización dada a los servicios de beneficencia.

Casos de estos ocurren en todas las capitales populosas del mundo, y no constituyen por si solos un motivo de desaliento, ni han de influir para que no se persevere en el camino emprendido.

En Madrid, ahora se hace más, mucho más, que se ha hecho para combatir la miseria.

Lo difícil es evitar el caso aislado, que se produce precisamente por esos defectos de organización a que alude el señor conde de Romanones.

Se trata de una obra de constancia, de voluntad y de silencio, y, por lo tanto, estima el jefe del Gobierno que será contraproducente cuanto se diga y se escriba censurando a las autoridades y dando excesiva publicidad a los servicios que se organizan.

Hay que evitar en lo posible la afuencia de pobres sobre Madrid, y además hay que modificar las costumbres.

Mariñ.

Palabras de un mundano

LA TARIFA DEL ADULTERIO

Poco antes de la guerra se habló mucho en París del adulterio. ¿Es o no un delito?—se preguntaban multitud

DIETARIO REPORTERIL

UN EMULO DE MÓSTOLES

EL ALCALDE DE SALOBREÑA,
ARENGA ELECTORALMENTE A
SUS PAISANOS

Emaulando al célebre alcalde de Móstoles, el del pueblecito de Salobreña, de la provincia de Granada, ha dirigido un manifiesto a sus paisanos los electores del distrito de Motril, diciéndoles, entre otras cosas, las siguientes, amenas y substanciosas:

«Romero Civantes, no» (Romero Civantes es el candidato.)

No, no y no. De ninguna manera podemos consentir que la representación parlamentaria de este distrito vuelva a ser ostentada por quien en la anterior etapa del partido liberal toda su actuación en el Congreso se limitó a decir si o no, según caían las pocas y nunca sobre asuntos que afectaran a Motril, porque jamás se ocupó de ellos; como nadie lo hiciera en las antesalas de los despachos de los ministros. Y ya se sabe que allí no escuchan a nadie.

Y añade:

«No, Motril no está en condiciones de permitirse el lujo de llevar al Parlamento una figura decorativa. Eso, cuando las cañas estaban a veinte cuartos, se era de lujo y no había peones, mas que resolver, bueno, pero ahora no, no y no.»

Dice después, en menos galana prosa, que en el partido liberal de la provincia hay hombres de méritos extraordinarios y por tanto no debe consentirse que en el sorteo electoral sea precisamente Motril el distrito que tenga que cargar con el mochuelo.

Hace una invocación de aliento a sus paisanos y termina exclamando:

«Motrileños: Dios haga que este manifiesto sea la piscina en que podáis curaros vuestra parálisis. Motril, levántate y anda. Candidato, el que vosotros digáis; pero Isidro, no, no y no. Antes yo, que no soy tanto. Salud, paisanos. Raimundo Ruiz Benito»

Creemos que después de este sabroso final, el diputado por Motril, que es este alcalde... de tomo y lomo, que se declara listo por su usanza de monterilla, a ver lo que hace y dice en el Congreso.

Al leer este dietario muchos candidatos van a temblar ante el peligro de que cunda el ejemplo del alcalde de Salobreña y comiencen a llorar cartas sobre el Gobierno, como ésta en que un bravo monterillo que iba a producción azucarera de su país, debería ser tan dulce, arremete contra el encasillado, contra el Gobierno y contra el pobre candidato a quien acusa de haber sido tan prudente en las Cortes que se conformó en todo momento con decir si, no como Cristo nos enseña.

Máximo Gim.

Enrique Valero Civera, hijo de Julio y Encarna.
Matrimonios.— Ninguno.
Defunciones.— Ricardo Polo Mondragón, de 39 años, a consecuencia de neumonía gripe. Santiago, 3.

OPINIÓN DE LA SOCIEDAD

VIAJES SOBRE AVIONES AL ESTADO ESPAÑOL

Después de haber pasado unos días entre los otros, regresó ayer a Soria acompañado de su distinguida esposa doña Palma Ferrer, el Tesorero de Hacienda de aquella provincia, paisano nuestro D. Luis Gasca.

Ha regresado de la parte de Valderrobres y esta noche sale para Madrid D. Jesús Arenas.

En el correo de anoche llegó el nuevo representante para esta provincia del Centro Internacional de Enseñanza, nuestro paisano D. Ismael Pastor Pérez.

ENFERMOS

El laborioso y honrado industrial D. Vicente Nayarro tiene enfermedad de gravedad a su hijo Tarsicio que cuenta 16 años de edad.

A Notificación por su salud la cual le deseamos.

Hallase en cama hace unos días, cuando las cañas estaban a veinte cuartos, y era de lujo y no había peones. D. Juan Sánchez Llanta.

Ha regresado de la parte de Valderrobres y esta noche sale para Madrid D. Jesús Arenas.

La temperatura máxima de ayer a la sombra, fué 9'4

La mínima de esta mañana, 1'06.

Y añade:

Corren rumores muy verosímiles de que el candidato encasillado por el distrito de Valderrobres es el hijo del palatino, catedrático de Derecho político señor Santa María de Paredes.

Personas que no merecen entero crédito, y que por causas justificadísimas tienen motivo de estar bien enteradas, nos dán la noticia recibida no hace muchas horas de Madrid.

Lo que sea sonará.

Dispuestos siempre a defender las reclamaciones justas de los vecinos de la formula, hemos de ocuparnos hoy, aunque con brevedad, pues estamos persuadidos que el Alcalde Sr. Sabino nos escuchará y por lo tanto no ha lugar a que nos extendamos en consideraciones.

Se nos dice que hace ya algún tiempo, diferentes vecinos de Teruel que tienen fincas en la partida llamada «Pilar de las Almas» presentaron un escrito al Sr. Gobernador, que ávidos del peligro grandísimo que ofrecían (y ofrecen) diferentes pozos negros existentes en la partida mencionada.

El escrito o reclamación formada lo remitió hace ya meses el Gobernador al Ayuntamiento y este sigue sin tomar determinación alguna sobre el asunto, merece inmediata solución, evitando así que ocurra algún percance

como necesariamente ocurrirá si las cosas siguen como hasta aquí.

Esperamos del celo de la Alcaldía una pronta solución.

Lamentamos tener diariamente que hacer reclamaciones a la Principal de Correos para que DIARIO TUROLENSE, llegue a poder de los señores abonados.

Hoy nos escribe D. Joaquín Hernández Vela, de Villalba-baja, denunciándonos que en toda la semana pasada no ha recibido más que un solo número cuando claramente son llevados a Correos todos los ejemplares.

¿En qué consiste la falta de Administrador?

En el día de ayer celebróse en la Diputación la subasta para suministro de luz eléctrica durante dos años en el palacio de la citada Diputación, Cárcel y Casa de Beneficencia, habiéndose adjudicado como mejor postor a la sociedad «Eléctrica Turolense» de Florencio Pascual y Compañía.

El Ayuntamiento de Zaragoza, ha acordado crear una Banda Municipal.

En breve se celebrarán oposiciones para proveer la plaza de músico mayor.

DENUNCIAS

Un vecino puso negras al pago del impuesto de Consumos de una carga de leña.

Otro por interceptar la vía pública.

Y un tercero por sacar aquello en la calle de San Andrés la tarde y media de la tarde sin obtener previamente permiso para ello.

Otro por interceptar la vía pública.

En otro lugar del periódico publicamos el informe emitido por la Comisión de Gobernación de nuestro Ayuntamiento en el asunto de la conducción de cadáveres al Cementerio.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Como nuestros lectores preferirán ver,

en otro lugar del periódico publicamos el informe emitido por la Comisión de Gobernación de nuestro Ayuntamiento en el asunto de la conducción de cadáveres al Cementerio.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

Lo insertamos íntegro para que el público lo conozca y pueda recurrir en su información pública abierta en la cual termina el próximo día 18 del actual.

La periodista ha ido larga y afectuosa, creyendo que de hoy a mañana se habrá la combinación política turolense.

Entre locos

Telegafan de Pamplona que en aquél Manicomio un pobre demente mató a otro compañero suyo, a quién veló para ver que es lo que decía cuando despertara, de la broma que le había gastado su irresponsable matador.

Restablecido

Hallase restablecido el Conde de Ma-

ceda.

Fué visitado por el Rey.

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor

Colegiado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACIÓN OFICIAL

BOLSA DE MADRID. Lunes 14 Febrero.

Al 475 por 100 pagó el pago del

impuesto de Consumos de una carga de

leña.

FONDOS PÚBLICOS

Cambios

100 por 100 Interior

Serie F de 50.000 ptas. nomls.

» E de 25.000 » » »

» D de 12.500 » » »

» C de 5.000 » » »

» B de 2.500 » » »

» A de 500 » » »

» G y H de 100 y 200.....

100 por 100 Amortizable

Serie E de 25.000 ptas. nomls.

» D de 12.500 » » »

» C de 5.000 » » »

» B de 2.500 » » »

» A de 500 » » »

5 por 100 Amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nomls...

» E de 25.000 » » »

» D de 12.500 » » »

» C de 5.000 » » »

» B de 2.500 » » »

» A de 500 » » »

(ESTAMPILLADO)

4 por 100 Exterior

Serie F de 24.000 pesetas

» E de 12.000 » » »

» D de 6.000 » » »

» C de 4.000 » » »

» B de 2.000 » » »

» A de 1.000 » » »

» G y H de 100 y 200.....

OBLIGACIONES DEL TESORO

Al 475 por 100 a dos años

Serie A de 500 pesetas

» B de 5.000 pesetas

Al 475 por 100 cinco años

Serie A de 500 pesetas,

» B de 5.000 pesetas.

ACCIONES

Banco de España

Compañía A. de Tabacos

Banco Hipotecario de España

Banco Hispano-American

Unión Española de explosivos

París a la vista

Londres a la vista

JALTO AQUÍ!

Quieres beber Valdepeñas
compralo en la Madrileña.

No hay sidra tan Champán
como el Horrio en Carnaval.

Busca allí y encontrarás
rico Meka y buen Coñac.

Hay en especialidad
lomo, manteca y fuegras.

La Madrileña
MERCADO 8

ERNESTO ELIPE

Venta de Platería y de toda clase de
relojes con máquinas garantizadas.

Taller de reparaciones, 27, San Juan
27, TERUEL.

Si queréis gastar aceite superior de
a Tierra Baja, visitar la casa de AGUSTÍN
VICENTE LÓPEZ, Joaquín Costa 29, (casa de D. Antonio Buj)

La casa más conocida en el ramo de
alpargatería y cordelería, es la de SIMÓN
PESCADOR, Mercado 20.

Compre Vd.

una caja de comprimidos Gastril Duch y tendrá

un estómago

que resistirá a todas las enfermedades del mismo. La caja se dá

por 4 pesetas

en la Farmacia Aragonesa, calle del Tezal 24.

¡REUMATICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

"ENEBROL"

están hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general que desconfiaban curarse.

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general. Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

**ÚNICA CASA EN SU CLASE**
CORSETERÍA**Sebastián Navarro**

MERCADO 3—TERUEL

Elegantes corsés para señoritas.

Corsés cómodos para señoras delicadas

Fajas ventrales para señora y caballero

Tirantes, Sostenedores

y demás artículos

Especialidad en las medidas.

**... Diario Turolense ...****PERIÓDICO INDEPENDIENTE****PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Pesetas

En Teruel, al mes 1'00
Fuera, trimestre 3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO-SÓDICAS-SULFUROSAS-MAGNESIANAS)—

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artritismo, verpetismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Depurativas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS